

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/3	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	4 de marzo de 2020
Duración	Desde las 13:15 hasta las 14:25 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Presentada el acta de la sesión anterior, cuyas copia fue enviada junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta de Gobierno : la ordinaria del día 4 de febrero de 2020 , se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes .

Tramitación y resolución de escritos y recursos de particulares

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

- Por la Don Jose Manuel Tuda Crespo se ha presentado un escrito en el que expone la situación del inmueble de Trav Carretera 1 ,indica que supone una situación de riesgo para personas y vehículos . La Junta de Gobierno toma conocimiento de este escrito y acuerda sea comprobada la situación de dicho inmueble así como adoptar, en caso necesario , medidas de precaución para evitar daños. Se informa al interesado que para cualquier obra es necesario presentar la declaración responsable de obra o , en su caso ,solicitar la oportuna licencia municipal y , si afecta a zonas medianeras, es necesario presentar dichas solicitudes por ambas partes o presentar autorización de todas las partes implicadas.

-Por la Doña Rosa M^a Alberca se ha presentado un escrito de la Gerencia Territorial de Catastro en relación a la rectificación de errores relativo a un inmueble privado en Sobradillo de Palomares , anejo de Pereruela , primeramente solicitando informe de Secretario , habida cuenta que no es una de las funciones de este funcionario se eleva a esta Junta de Gobierno Local que, siendo informada del asunto no puede acreditar la correspondencia con la documentación presentada ya que desconoce si se trata de los mismos inmuebles .

-Por Don Juan Martín Arribas , como Alcalde Pedaneo de Las Enillas presenta el escrito para una concentración de escalada del Club de montaña CIMAS en los días 15 , 16 y 17 de mayo de 2020 con la solicitud de colaboración por parte del Ayuntamiento de Pereruela . La Junta de Gobierno Local accede a dicha solicitud y acuerda ponerse en contacto con este Club para concretar las actuaciones.

-Por Don Juan Martín Arribas , como Alcalde Pedaneo de Las Enillas presenta el escrito de de solicitud de fuente pública ubicada en la proximidad del Centro Social . La Junta de Gobierno Local acuerda acceder a dicha solicitud .

Licencias , declaraciones responsables de obras , comunicaciones ambientales .

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

- Declaraciones responsables de obras presentadas en cumplimiento de lo dicho en la ley 5/1999 de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :

-Por Don Agustín Matías García Maques se ha presentado declaración responsable para perforación de un minisondeo en la parcela 219 del polígono 501 de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y se acuerda comunicar al interesado que esta toma de conocimiento queda en todo caso supeditada a lo establecido en todas las autorizaciones de otros organismos y administraciones (Medio Ambiente , Confederación Hidrográfica del Duero etc.) y el cumplimiento de todo lo que en ellas se establezca y de forma muy estricta lo dicho en cuanto a medidas de seguridad . Asimismo y se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones ,

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 3LSQYKDSZFW9KHMCLKZHWZA | Verificación: <https://aytoperuela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 120 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Don Miguel Luis Herrero Prieto en representación de Doña Flora Lorenzo Ramajo se ha presentado declaración responsable para retejo y ampliación de ventana en la Calle Travesía Sol nº 2 de Sobradillo de Palomares , anejo de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo y se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Don Jose Miguel Suarez Alaejo se ha presentado declaración responsable para retejo en nave de su propiedad sita en polígono 5 parcela 855 . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo y se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Don Antonio Garrote Vicente en representación de Doña Ernestina Vicente Becerril se ha presentado declaración responsable para retejo de cubierta de inmueble sito en Calle Carretera de Ledesma en Las Enillas , anejo de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo y se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Don Roberto Pascual Becares se ha presentado un escrito para varias actuaciones en Arcillo en la parcela sita en el polígono 23 , parcela 278 para :

1.- Obra de caseto de aperos de labranza de 3x2x2,5 metros . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y se le informa las obras de este tipo según la normativa aplicable sólo pueden tener unas dimensiones de 8 metros cuadrados , así mismo debe presentar escrito formalizado determinando el presupuesto de dicha obra .Todo ello sin perjuicio de otras autorizaciones de otros organismos o administraciones como la Junta de Castilla y León o la Confederación Hidrográfica del Duero , de esta última deberá aportar la autorización concedida , hasta que la posea no puede iniciar ninguna obra o actividad dado que es una autorización vinculante .

2.-Comunicación para autoconsumo de 7 gallinas , 8 conejos , 1 perro , 2 cabras , 1 burro , Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno informándole se tendrá en cuenta lo indicado en el párrafo anterior respecto a otras autorizaciones vinculantes como la de la Junta de Castilla y León o la Confederación Hidrográfica del Duero , hasta que no sean concedidas no puede desarrollar ninguna actuación .

3.-Obra de invernadero para autoconsumo de 10x3x2,59 metros .Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno informándole que según la normativa aplicable los almacenes en suelo rústico sólo pueden tener unas dimensiones de 8 metros cuadrados y sólo para uso de guarda de aperos , en este caso al superar estas dimensiones y no ser para aperos se debe presentar un proyecto , elaborado y visado por técnico competente , y realizar la tramitación ante la la Junta de Castilla y León de autorización excepcional de uso del suelo rústico ,previa a la tramitación por parte del Ayuntamiento de la correspondiente licencia de obra , así mismo y previamente deberá aportar la autorización concedida , hasta que la posea no puede iniciar ninguna obra o actividad dado que es una autorización vinculante .

Sea notificado el interesado .

-Comunicaciones ambientales presentadas en cumplimiento de lo dicho en la Decreto Legislativo 1/2015 , Texto Refundido Ley de Prevención Ambiental de de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :

- De Don Javier Rodríguez Sevillano presenta comunicación ambiental de modificación no sustancial para cambio de ubicación de la licencia ambiental de su explotación de vacuno , en extensivo, de la parcela actual del polígono 1 parcela 17 a la parcela 238 del polígono 901 , todo ello por ser una parcela más extensa pero sin ninguna modificación ni incidencia ambiental ni realización de ninguna obra . Se toma conocimiento de esta comunicación sin perjuicio de terceros y de otras autorizaciones que sean preceptivas y que deban expedir otras administraciones (Sanidad , Medioambiente etc) si fuera el cas .Así mismo se aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental.

Contrataciones , adjudicaciones , devolución de avales : Contrato de prestación de servicios en el Centro de Interpretación del Barro (Museo del Barro) y en la Oficina de Turismo en Pereruela

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 3L5QYKDSZFV9KHMCLKZ2HW2A | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>Toma la palabra el Alcalde para informar que ahora se trata de realizar los trámites necesarios para la contratación de prestación de servicios en el Centro de Interpretación del Barro (Museo del Barro) - Oficina de Turismo en Pereruela durante 2020 : se justifica la celebración de este contrato dentro del ejercicio de competencias municipales como son las culturales y turísticas , competencias recogida en la legislación de régimen local , quedando acreditado que las contrataciones sean celebradas mediante la figura del contrato menor dado que es una contratación necesaria pues existe un Centro de Interpretación del Barro (Museo del Barro) que promueve y potencia no solo la actividad turística sino también da a conocer la peculiar actividad que se desarrolla en este municipio y que es la actividad alfarera , para ello es necesario realizar un contrato de prestación de servicios , este contrato puede realizarse mediante la figura del contrato menor dado que por su cuantía no se alteran los umbrales que la ley establece ya que el valor es inferior a 15.000 euros .</p> <p>Informados de la obligatoriedad del cumplimiento del artículo 118 de la nueva Ley de Contratos para llevar a cabo esta contratación administrativa (según el informe de la Secretaria incorporado en el expediente).</p> <p>Informado esta Junta de Gobierno Local como órgano de contratación acuerda que :</p> <p>Primero.-Sea celebrada esta contratación para la prestación de servicios en el Centro de Interpretación del Barro (Museo del Barro) - Oficina de Turismo en Pereruela durante 2020 mediante contrato menor .</p> <p>Segundo.-Sea aprobado el gasto de dicho contrato por un importe de 8.500 euros .</p> <p>Tercero.-Sea aprobado el Documento Descriptivo de las Prescripciones Técnicas y Administrativas así como los modelos de documento para presentar la proposición económica y el Modelo de Declaración Responsable .</p> <p>Cuarto.-Sean enviadas invitaciones a tres empresas, que son las que han venido presentando ofertas en años anteriores y que son :</p> <ul style="list-style-type: none">-Don SERGIO CRUZ POLO-Don OSCAR REDONDO PASCUAL-Doña DEBORA CHIMENO YEGUAS	

Aprobación de documentación económica: autorización , disposición , obligación y pago de los gastos .	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>Se acuerda la aprobación de, autorización, disposición , obligación y pago de los siguientes gastos, (levantando los reparos si existieran) * :</p> <p>B49282072 - TIEMPO ZAMORA, SL FRA PROGRAMA MIXTO FORMACION Y EMPLEO FRA EPIS 37,27</p> <p>B24241176 - ALQUIMOTOR S.L. FRA PROGRAMA MIXTO FORMACION Y EMPLEO FRA ALQUILER VEHICULO 968,00</p> <p>11961549P - RAUL TEMPRANO DOMINGUEZ FRA PROGRAMA MIXTO FORMACION Y EMPLEO FRA MANUALES 95,20</p> <p>B49157647 - ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL FRA PROGRAMA MIXTO FORMACION Y EMPLEO FRA</p>	

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 3LSQYKDSZFV9KHMCLKZ2HW2A | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ESTACION SERVICIO
108,22

B49277197 - NOVELEC DUERO S.L. SUMINISTRO ELECTRICO
20,05

11705277W - NARCISO FONTANILLO PEREZ SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
43,00

B49152663 - CARPINTERIA METÁLICA CRESPO S.L. SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
14,52

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO
59,71

B49262413 - CERCA DE PARCELAS FABRI E HIJOS SL FRA CERRAMIENTO FINCA MUNICIPAL
1.892,44

B49157647 - ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL POR GASOLEO DUMPER Y VARIOS VEHICULOS
MUNICIPALES
127,82

B49184575 - TRANSPERTES , EXCAVACIONES Y ARIDOS A MIGUEL FSRLA RECICLADO
163,35

B49005465 - MAQUINARIA GIRON, SL SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
313,66

B49012065 - CRISTALERIAS LANTARON, SL SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
14,79

119460098J - JOSE ANTONIO RODRIGO RAPADO FRA HORAS MAQUINA SAN ROMAN
242,00

11726353X - MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
30,84

B49157027 - INFORMATICA CALVO VALVERDE. SL FRA ACTUALIZACION ORDENADOR AYTO
36,00

11708147C - JESUS CARNERO FELIPE FRA PARQUES MOTOCHARRADA FRA JUSTIFICADA Y PAGADA
225,40

B86539566 - PLUG BROKERS S.L. FRA SEGURO EVENTO MOTOCHARRADA
212,30

Subvenciones .

Ninguna

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 3LSQYKDSZFV9KHMCLKZ2HW2A | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Informes de la Presidencia.

Ninguno

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 3LSQYKDSZFV9KHMCLKZ2HW2A | Verificación: <https://ayopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6